



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No.** Sin número

**Sesión:** VESPERTINA DEL PLENARIO **Fecha:** 13 de marzo de 1997  
DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

**SUMARIO:**

- I.- Instalación de la Comisión General.
- II.- Clausura de la Comisión General



FRS



## CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

**ACTA** **No.** SIN NUMERO**Sesión:** VESPERTINA DEL PLENARIO **Fecha:** 13 de marzo de 1997

DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

**INDICE:****CAPITULO:****PAGINA:**

- I -

Instalación de la comisión  
general.

2.-

INTERVENCIONES DE LOS H.H.

CUESTA CAPUTI RAFAEL

3,4.-

SAUD GALINDO MICHAEL

4.-

- II -

Clausura de la Comisión General.

5.-

frs

En Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete, en la sala de sesiones del Congreso Nacional, siendo las dieciocho horas cincuenta minutos, se instala en Comisión General, el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes, bajo la dirección del Presidente encargado, doctor JOSE CORDERO ACOSTA, Presidente de la Comisión de lo Civil y Penal.-----

En la Secretaría actúa el doctor Jaime Dávila De la Rosa, Prosecretario del Congreso Nacional.-----

A la presente Comisión General, concurren los siguientes señores diputados:-----



COMISION DE LO CIVIL Y PENAL

CORDERO ACOSTA JOSE  
VILLACRESES COLMONT LUIS  
SAUD GALINDO MICHAEL  
AVILES HUATATOCA JOSE  
VACA GARCIA GILBERTO  
MENDOZA GUILLEN TITO

COMISION DE LO LABORAL Y SOCIAL

TERAN ACOSTA GUSTAVO  
BORJA FARAH GUILLERMO  
VILLAMIL GUALINGA HECTOR

COMISION DE LO TRIBUTARIO, FISCAL, BANCARIO Y DE PRESUPUESTO

VIDAL ESPINOZA CARLOS  
LOPEZ SAUD HOMERO  
MADERA ERAZO FERNANDO

## COMISION DE LO ECONOMICO, AGRARIO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

GONZABAY PEREZ HEINERT  
LANDAZURI ROMO MARCO

## COMISION DE GESTION PUBLICA Y REGIMEN SECCIONAL

GONZALEZ DE VEGA SUSANA  
ORDOÑEZ GARATE MILTON  
CUESTA CAPUTI RAFAEL  
RODRIGUEZ PAREDES FERNANDO  
PADILLA TORRES LIDER  
MACAS AMBULUDI LUIS

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores legisladores, por favor tomar posesión de sus curules para constatar el quórum, por lista.

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Señores legisladores miembros de la Comisión de lo Civil y Penal: Luis Villacreses, presente; Ramiro Aguilar; José Avilés; Gilberto Vaca, presente; Tito Nilton Mendoza, presente; Mauricio Salem. Suplentes: Michael Saúd, presente; Leonidas Plaza; Pío Oswaldo Cueva. Comisión de lo Laboral y Social: Harry Alvarez; Ermel Campana; Guillermo Borja; Marco Flores; Gustavo Terán; Héctor Villamil; Milton Fabara. Suplentes: Estuardo Gavilánez; Alexandra Vela; Humberto Delgado; Lourdes Espinoza; Raúl Tello; Germán Pozo; Luis Chiriboga. Comisión de lo Tributario, Fiscal, Bancario y de Presupuesto: Carlos Vidal, presente; Santiago Bucaram; Homero López, presente; Leonidas Plaza; Marcelo Saltos; Mario Meza; Alvaro Pérez. Suplentes: Emilio Ruperti; José Avilés; Homero Fuertes; Franco Romero; Fernando Madera, presente. Comisión de lo Económico, Agrario, Industrial y Comercial: Andrés Romo, Eduardo Véliz; Jacobo Bucaram; Wilson Merino; Simón Bustamante; Heinert Gonzabay, presente; Marco Landázuri, presente. Suplentes: Patricio Viteri; Angel Torres; Estuardo Gavilánez; Nelson León; Isidro Romero. Comisión de Gestión Pública y Régimen Seccional: Susana González, presente; Juan José Illingworth; Milton

Ordóñez, presente; Rafael Cuesta, presente; Fernando Rodríguez, presente; Líder Padilla, presente; Luis Macas, presente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a esperar unos quince minutos hasta tratar de completar el quórum, y creo que sí es procedente antes de constatar el quórum, instalarnos en comisión general, como lo han solicitado algunos legisladores. Tiene la palabra el Honorable Rafael Cuesta.-----

- I -

EL H. CUESTA CAPUTI: Gracias, señor Presidente, gracias por su atención, señores legisladores. En el primer punto del Orden del Día, se encuentra el debate sobre el informe de los señores economista Verduga, Ministro de Gobierno, Ministro de Finanzas, Contralor, etcétera, etcétera. En ese punto no es necesario, señor Presidente, que exista obviamente para tratarlo como punto del Orden del Día, sí es necesario que exista el quórum reglamentario, por supuesto, que se instale la sesión, pero no es necesario para el país, que se instale el Congreso Nacional para debatir sobre esto. Este es un punto que debemos terminarlo, ya va a terminar la semana y no vamos a terminar el debate cuando tan sólo faltan, de acuerdo a los diputados que están inscritos, tres personas por hablar. De tal manera, señor Presidente, que mientras esperamos a los señores diputados creo que es conveniente que se pueda hablar sobre este tema y por eso le solicito que esta comisión general, sea para tratar este tema, aunque no esté dentro del Orden del Día, si usted tan gentilmente lo dispone, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Lamentablemente no procede, señor diputado. Lo que podemos es, dentro de una comisión general, escuchar opiniones pero ya el debate mismo sobre este tema, tiene que ser materia de una sesión, previa constatación del quórum correspondiente. Continúe, señor diputado.-----

EL H. CUESTA CAPUTI: Señor Presidente, prefiero simplemente esperar, porque ni siquiera los diputados están atendiendo, no les interesa lo que hagan los otros diputados, pero cuando ellos hablan sí piensan...(vacío de grabación). Por lo tanto, voy simplemente a esperar que el resto de los señores diputados que están aquí, terminen de charlar, terminen de conversar, terminen de hacer sus cosas y pueda atender a todos los otros diputados. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Michael Saúd.-----

EL H. SAUD GALINDO: Señor Presidente, muchas gracias, señores diputados, pero luego de escuchar, que no procede tratar en comisión general el primer punto que está por aprobarse en el Orden del Día, de existir quórum, de la manera más comedida solicito a usted, que me tome en cuenta para emitir mi criterio en el Orden del Día, de haber quórum, señor Presidente, por favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Así se procederá, señor diputado.-----

EL H. SAUD GALINDO: Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase proclamar la verificación del quórum, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Con usted, señor Presidente, dieciséis miembros de las Comisiones Legislativas.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Es muy lamentable señores legisladores, me refiero no a los presentes, ojalá que muchos de los ausentes me estén escuchando, que ahora precisamente que el país reclama una especial responsabilidad del Congreso Nacional, apenas hayamos podido completar durante esta semana el primer punto del Orden del Día, que ha venido siendo considerado desde la primera sesión de la semana y que más bien debía haber sido materia, como bien analizaba el Diputado Cuesta, de una comisión general. Gracias a

los señores legisladores asistentes, y no habiendo el quórum se convoca para la sesión del Plenario de las Comisiones Legislativas, el día martes dieciocho de marzo, a las dieciséis horas. Gracias nuevamente a los señores legisladores que han asistido.-----

- II -

EL SEÑOR PRESIDENTE: Clausura la comisión general, siendo las dieciocho horas cincuenta y cinco minutos.-----

Doctor José Cordero Acosta  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE LO CIVIL Y LO PENAL

Doctor Jaime Dávila De la Rosa  
PROSECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL

ARCHIVO

frs.